



ANEXO III – PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA ALUMBRADO PÚBLICO 2016

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO O SECRETARIO-INTERVENTOR, SOBRE TITULARIDAD MUNICIPAL DEL BIEN SOBRE EL QUE RECAE LA SUBVENCIÓN, DISPONIBILIDAD DE LOS TERRENOS Y AUTORIZACIONES Y CONCESIONES ADMINISTRATIVAS.-

“D./D^a....., Secretario/a / Secretario/a-Interventor/a de la Entidad Local de, en relación a la subvención de convocatoria abierta “PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ALUMBRADOS PÚBLICOS EN ZONA URBANA 2016” solicitada a la Diputación Provincial de Cáceres,

CERTIFICA:

Primero.- Que las actuaciones para las que se solicita la subvención están incluidas en el ámbito del ejercicio de las competencias de la Entidad Local, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Segundo.- Que las actuaciones para las que se solicita la subvención recaen sobre instalaciones destinadas a alumbrado público municipal. Así mismo, este Ayuntamiento cuenta con la disponibilidad de los terrenos, así como con las autorizaciones y concesiones que resultan precisas o en su caso y con carácter previo a la ejecución de las obras, se tramitará la obtención de las mismas.

Tercero.- Para el caso de que se presente proyecto ya ejecutado, el mismo ha sido aprobado por el órgano competente de la Corporación Municipal (indicar en cada caso).

Y para que conste, para todos los efectos, firmo el presente certificado.

En....., a..... de..... de.....

EL/LA SECRETARIO/A O SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A,

Fdo.

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.-